ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración
30 de marzo de 2022

Lugar de celebración
Telemática - virtual

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Carmen Ruiz Aguayo, Secretaria-Interventora adscrita al Servicio de Contratación

SECRETARIO

D. Daniel Guerrero Caler, Administrativo, Adjunto Jefe de Unidad del Servicio de Contratación

VOCALES

D. Antonio Ávila Martín, Técnico de Administración General, Adjunto al Jefe del Servicio de Secretaría General
Dña. Teresa Eugenia del Río Nieto, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Intervención
D. Juan J. Carandell Mifsut, Técnico de Administración General, Jefe del Servicio de Contratación

Orden del día

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2546/21 - Contratación de las obras de instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en CEIP Al-Yusara de Lucena (Córdoba). Obra incluida en el marco de las subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a un economía baja en carbono en el marco del programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2546/21 - Contratación de las obras de instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en CEIP Al-Yusara de Lucena (Córdoba). Obra incluida en el marco de las subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a un economía baja en carbono en el marco del programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

Se Expone

Constituida válidamente la mesa de contratación en el día y hora señalados, se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2546/21 - Contratación de las obras de instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en CEIP Al-Yusara de Lucena (Córdoba). Obra incluida en el marco de las subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a un economía baja en carbono en el marco del programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

Se procede a dar cuenta del informe técnico emitido por la Arquitecta Técnica de Proyectos financiados con Fondos Europeos, de fecha 28 de marzo de 2022, que a efectos de motivación en la futura adjudicación se transcribe literalmente a continuación:

"(.../…) Vistas y analizadas las proposiciones técnicas presentadas por los licitadores, adjuntamos resultado de la valoración técnica de la totalidad de las proposiciones presentadas por las empresas que participan en el procedimiento para la contratación de las obras de ***INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN COLEGIO PÚBLICO CEIP "AL-YUSSANA" DE LUCENA (CÓRDOBA) 2546/21,*** *tras el estudio del contenido del sobre B "oferta técnica: documentación acreditativa sobre criterios no evaluables de forma automática o mediante la aplicación de formulas, dependientes de un juicio de valor" y su valoración conforme a lo establecido en el apartado A del Anexo nº3 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el mismo.*

EMPRESAS	VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (ANEXO Nº 3 PCAP) CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS		
	A) Oferta Técnica (máx. 30 ptos)	B) Garantía de Suministro (máx. 10 ptos)	**VALORACIÓN (máx. 40 ptos)**
ABOLAFIO CONSTRUCCIONS, S.L.	---	0,00	EXCLUIDA
ALJAVAL SOLUTIONS S.L.	15,00	10,00	25,00
DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC S.L.	21,00	10,00	31,00
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.	---	0,00	EXCLUIDA
ENERDÓS RENOVABLES S.L.	---	0,00	EXCLUIDA
ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO S.A.	16,00	10,00	26,00
FUTURGY SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.L.	19,00	10,00	29,00
GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL, S.L.	---	0,00	EXCLUIDA
HESMAN SOLUTIONS SOLICOR, S.L.	16,00	10,00	26,00
INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEGURA, S.L.	15,00	10,00	25,00
LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.L.	---	0,00	EXCLUIDA
MADAMA DESARROLLOS, S.L.	---	0,00	EXCLUIDA
QUANTUM ENERGÍA VERDE, S.L.U.	---	0,00	EXCLUIDA
SUITELEC SERVICIOS, S.L.	16,00	10,00	26,00

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS
VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (OT)

(Anexo Nº 3 del PCAP)

CONTRATO:	**INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN COLEGIO PÚBLICO CEIP "AL-YUSSANA" DE LUCENA (CÓRDOBA) 2546/21**
LICITADOR:	**ABOLAFIO CONSTRUCCIONS S.L.**

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado A) Oferta Técnica (OT) y del apartado B) Garantía de Suministro.

No obstante, en cumplimiento de dicho Anexo que recoge el ***Umbral necesario para pasar a la segunda fase****:" Para superar esta fase, será necesario que la suma de la oferta técnica (OT) y de la garantía de suministro de materiales (GS) alcance una puntuación mínima de 20 puntos, debiendo alcanzar al menos 15 puntos en el sumando OT y 5 puntos en el sumando GS.*

Las ofertas que no superen dichos umbrales, quedarán excluidas de la evaluación posterior y, por ende, del procedimiento"

A tenor de lo expuesto, la oferta de ***ABOLAFIO CONSTRUCCIONS S.L.***

Queda excluida, por no alcanzar el umbral mínimo necesario para pasar a la segunda fase al no alcanzar la puntuación mínima de 5 puntos en el apartado GS (garantía de suministros). A tal efecto, se hace constar que:

- *La carta de compromiso es un documento PDF escaneado sin firma electrónica, no se puede verificar su autenticidad. Así mismo, no recoge precio del material del que se garantiza el suministro, por lo que no es conforme a lo recogido en el Anexo 3 del Pliego.*

Siendo la puntuación total del apartado B) GS de 0,00 puntos

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS
VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (OT)
(Anexo Nº 3 del PCAP)

CONTRATO:	***INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN COLEGIO PÚBLICO CEIP "AL-YUSSANA" DE LUCENA (CÓRDOBA) 2546/21***
LICITADOR:	***ALJAVAL SOLUTIONS S.L.***

A.- OFERTA TÉCNICA (OT): De 0 a 30 puntos

a) MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA (de 0 a 15 puntos):

1. *Máximo 10 páginas A4 (5 para Memoria y 5 para Anejos).*

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES Y PROCESO DE EJECUCIÓN	***PUNTOS***
• *Metodología apropiada para el tipo de obra objeto del contrato, con algunas deficiencias o carencias en cuanto al conocimiento del proyecto o del terreno o a las medidas propuestas.* • *No incluye reportaje fotográfico propio.*	*5,00*

2. MEDIDAS PARA MINIMIZAR INCIDENCIAS SOBRE EL TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS.	***PUNTOS***
• *Medidas adecuadas y coherentes.* • *Recoge una descripción genérica de medidas.*	*1,00*

3. LOCALIZACIÓN DE ACCESOS, ACOPIOS, ZONAS DE VERTIDO, MAQUINARIA Y SUMINISTROS PROVISIONALES.	***PUNTOS***
• *Determinaciones adoptadas apropiadas a las circunstancias de la obra y conocimiento correcto de los suministros porvisionales, pero con algunas carencias .* • *Recoge propuesta de zonas de descarga y de acopios en plano.*	*2,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO a)	***8,00***

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01

b) PROGRAMA DE TRABAJO (de 0 a 15 puntos):

2. *Máximo 5 páginas (incluidos diagrama y tablas).*

1. PLANIFICACIÓN PREVISTA (DIAGRAMA DE GANTT), ACTIVIDADES CRÍTICAS Y CONDICIONANTES EXTERNOS Y CLIMATOLÓGICOS Y PLAZOS PARCIALES DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES.	***PUNTOS***
• *Programa de trabajo poco detallado ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato.* • *Ordenación de unidades a ejecutar correctas, que contempla las unidades de obra por fases propuestas por el licitador.* • *Diagrama de Gantt, detallado, con indicación por fases previstas de trabajo.* • *No incluye valoración mensual y acumulada de las obras*	*7,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO b)	***7,00***

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO A) OT	***15,00***

B.- GARANTÍA DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES (GS): De 0 a 10 puntos

1. GARANTÍAS DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES.	***PUNTOS***
• *El licitador aporta la totalidad de las cartas de suministro especificadas en el Pliego, y de manera correcta en su concreción, fecha y firma.*	*10,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO B) GS	***10,00***

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado A) Oferta Técnica (OT) y del apartado B) Garantía de Suministro anteriores:

A tenor de lo expuesto, la oferta de:

LICITADOR: ***ALJAVAL SOLUTIONS S.L.***

Ha obtenido una valoración técnica de:

25,00	***PUNTOS***

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS
VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (OT)
(Anexo Nº 3 del PCAP)

CONTRATO:	***INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN COLEGIO PÚBLICO CEIP "AL-YUSSANA" DE LUCENA (CÓRDOBA) 2546/21***
LICITADOR:	***DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC S.L.***

A.- OFERTA TÉCNICA (OT): De 0 a 30 puntos

a) MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA (de 0 a 15 puntos):

3. *Máximo 10 páginas A4 (5 para Memoria y 5 para Anejos).*

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES Y PROCESO DE EJECUCIÓN	***PUNTOS***
• *Metodología idónea para el tipo de obra, coherrente, con propuestas para la ejecución, sin deficiencias.* • *No incluye reportaje fotográfico propio.*	*8,00*

2. MEDIDAS PARA MINIMIZAR INCIDENCIAS SOBRE EL TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS.	***PUNTOS***
• *Medidas adecuadas y coherentes.* • *Recoge una descripción genérica de medidas.*	*1,00*

3. LOCALIZACIÓN DE ACCESOS, ACOPIOS, ZONAS DE VERTIDO, MAQUINARIA Y SUMINISTROS PROVISIONALES.	***PUNTOS***
• *Determinaciones adoptadas idóneas a las circunstancias de la obra y conocimiento correcto de los suministros porvisionales .* • *Recoge propuesta de zonas de descarga y de acopios .*	*4,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO a)	***13,00***

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01

b) PROGRAMA DE TRABAJO (de 0 a 15 puntos):

4. *Máximo 5 páginas (incluidos diagrama y tablas).*

1. PLANIFICACIÓN PREVISTA (DIAGRAMA DE GANTT), ACTIVIDADES CRÍTICAS Y CONDICIONANTES EXTERNOS Y CLIMATOLÓGICOS Y PLAZOS PARCIALES DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES.	***PUNTOS***
• *Programa de trabajo poco detallado ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato.* • *Ordenación de unidades a ejecutar correctas, que contempla las unidades de obra por fases propuestas por el licitador.* • *Diagrama de Gantt, detallado, con indicación por fases previstas de trabajo.* • *No incluye valoración mensual y acumulada de las obras*	*8,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO b)	***8,00***

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO A) OT	***21,00***

B.- GARANTÍA DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES (GS): De 0 a 10 puntos

1. GARANTÍAS DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES.	***PUNTOS***
• *El licitador aporta la totalidad de las cartas de suministro especificadas en el Pliego, y de manera correcta en su concreción, fecha y firma.*	*10,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO B) GS	***10,00***

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado A) Oferta Técnica (OT) y del apartado B) Garantía de Suministro anteriores:

A tenor de lo expuesto, la oferta de:

LICITADOR: ***DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC S.L.***

Ha obtenido una valoración técnica de:

31,00	***PUNTOS***

UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
Economía Baja en Carbono
Entidades Locales
IDAE

Proyecto financiado por:
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
"Una manera de hacer Europa"

AGENDA 2030

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS
VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (OT)
(Anexo Nº 3 del PCAP)

CONTRATO:	***INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN COLEGIO PÚBLICO CEIP "AL-YUSSANA" DE LUCENA (CÓRDOBA) 2546/21***
LICITADOR:	***ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.***

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado A) Oferta Técnica (OT) y del apartado B) Garantía de Suministro.

No obstante, en cumplimiento de dicho Anexo que recoge el ***Umbral necesario para pasar a la segunda fase****:" Para superar esta fase, será necesario que la suma de la oferta técnica (OT) y de la garantía de suministro de materiales (GS) alcance una puntuación mínima de 20 puntos, debiendo alcanzar al menos 15 puntos en el sumando OT y 5 puntos en el sumando GS.*

Las ofertas que no superen dichos umbrales, quedarán excluidas de la evaluación posterior y, por ende, del procedimiento"

A tenor de lo expuesto, la oferta de ***ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.***

Queda excluida, por no alcanzar el umbral mínimo necesario para pasar a la segunda fase al no alcanzar la puntuación mínima de 5 puntos en el apartado GS (garantía de suministros). A tal efecto, se hace constar que:

- *la garantía de suministro de NOVELEC HISPALIS S.L. tiene firma digital pero no recoge precio del material del que se garantiza el suministro, por lo que no es conforme a lo recogido en el Anexo 3 del Pliego.*
-

Siendo la puntuación total del apartado B) GS de 0,00 puntos

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS
VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (OT)

(Anexo Nº 3 del PCAP)

CONTRATO:	**INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN COLEGIO PÚBLICO CEIP "AL-YUSSANA" DE LUCENA (CÓRDOBA) 2546/21**
LICITADOR:	**ENERDOS RENOVABLES S.L.**

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado A) Oferta Técnica (OT) y del apartado B) Garantía de Suministro.

No obstante, en cumplimiento de dicho Anexo que recoge el ***Umbral necesario para pasar a la segunda fase****:" Para superar esta fase, será necesario que la suma de la oferta técnica (OT) y de la garantía de suministro de materiales (GS) alcance una puntuación mínima de 20 puntos, debiendo alcanzar al menos 15 puntos en el sumando OT y 5 puntos en el sumando GS.*

Las ofertas que no superen dichos umbrales, quedarán excluidas de la evaluación posterior y, por ende, del procedimiento"

A tenor de lo expuesto, la oferta de ***ENERDOS RENOVABLES S.L.***

Queda excluida, por no alcanzar el umbral mínimo necesario para pasar a la segunda fase al no alcanzar la puntuación mínima de 5 puntos en el apartado GS (garantía de suministros). A tal efecto, se hace constar que:

- *Las cartas de compromiso no recogen precio ni nombre del licitador al que se le garantiza el suministro, por lo que no son conforme a lo recogido en el Anexo 3 del Pliego.*

Siendo la puntuación total del apartado B) GS de 0,00 puntos

UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
Economía Baja en Carbono
Entidades Locales
IDAE

Proyecto financiado por:
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
"Una manera de hacer Europa"

AGENDA 2030

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS
VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (OT)
(Anexo Nº 3 del PCAP)

CONTRATO:	***INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN COLEGIO PÚBLICO CEIP "AL-YUSSANA" DE LUCENA (CÓRDOBA) 2546/21***
LICITADOR:	***ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO S.A.***

A.- OFERTA TÉCNICA (OT): De 0 a 30 puntos

a) MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA (de 0 a 15 puntos):

5. *Máximo 10 páginas A4 (5 para Memoria y 5 para Anejos).*

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES Y PROCESO DE EJECUCIÓN	***PUNTOS***
• *Metodología apropiada para el tipo de obra objeto del contrato, con algunas deficiencias o carencias en cuanto al conocimiento del proyecto o del terreno o a las medidas propuestas.* • *Incluye reportaje fotográfico propio.*	*6,00*

2. MEDIDAS PARA MINIMIZAR INCIDENCIAS SOBRE EL TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS.	***PUNTOS***
• *Medidas adecuadas y coherentes.* • *Recoge una descripción genérica de medidas.*	*1,00*

3. LOCALIZACIÓN DE ACCESOS, ACOPIOS, ZONAS DE VERTIDO, MAQUINARIA Y SUMINISTROS PROVISIONALES.	***PUNTOS***
• *Determinaciones adoptadas apropiadas a las circunstancias de la obra y conocimiento correcto de los suministros porvisionales, pero con algunas carencias .* • *Recoge propuesta de zonas de descarga y de acopios .*	*2,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO a)	***9,00***

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01

b) PROGRAMA DE TRABAJO (de 0 a 15 puntos):

6. *Máximo 5 páginas (incluidos diagrama y tablas).*

1. PLANIFICACIÓN PREVISTA (DIAGRAMA DE GANTT), ACTIVIDADES CRÍTICAS Y CONDICIONANTES EXTERNOS Y CLIMATOLÓGICOS Y PLAZOS PARCIALES DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES.	***PUNTOS***
• *Programa de trabajo poco detallado ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato.* • *Ordenación de unidades a ejecutar correctas, que contempla las unidades de obra por fases propuestas por el licitador.* • *Diagrama de Gantt, detallado, con indicación por fases previstas de trabajo.* • *No incluye valoración mensual y acumulada de las obras*	*7,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO b)	***7,00***

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO A) OT	***16,00***

B.- GARANTÍA DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES (GS): De 0 a 10 puntos

1. GARANTÍAS DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES.	***PUNTOS***
• *El licitador aporta la totalidad de las cartas de suministro especificadas en el Pliego, y de manera correcta en su concreción, fecha y firma.*	*10,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO B) GS	***10,00***

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado A) Oferta Técnica (OT) y del apartado B) Garantía de Suministro anteriores:

A tenor de lo expuesto, la oferta de:

LICITADOR: ***ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO S.A.***

Ha obtenido una valoración técnica de:

26,00	***PUNTOS***

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS
VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (OT)
(Anexo Nº 3 del PCAP)

CONTRATO:	***INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN COLEGIO PÚBLICO CEIP "AL-YUSSANA" DE LUCENA (CÓRDOBA) 2546/21***
LICITADOR:	***FUTURGY SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.L.***

A.- OFERTA TÉCNICA (OT): De 0 a 30 puntos

a) MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA (de 0 a 15 puntos):

7. *Máximo 10 páginas A4 (5 para Memoria y 5 para Anejos).*

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES Y PROCESO DE EJECUCIÓN	***PUNTOS***
• *Metodología idónea para el tipo de obra, coherrente, con propuestas para la ejecución, sin deficiencias. Propone placas de 450Wp, aportando características técnicias de las mismas* • *Incluye reportaje fotográfico propio.*	*8,00*

2. MEDIDAS PARA MINIMIZAR INCIDENCIAS SOBRE EL TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS.	***PUNTOS***
• *Medidas adecuadas y coherentes.* • *Recoge una descripción genérica de medidas.*	*1,00*

3. LOCALIZACIÓN DE ACCESOS, ACOPIOS, ZONAS DE VERTIDO, MAQUINARIA Y SUMINISTROS PROVISIONALES.	***PUNTOS***
• *Determinaciones adoptadas apropiadas a las circunstancias de la obra y conocimiento correcto de los suministros porvisionales, pero con algunas carencias .* • *Recoge propuesta de zonas de descarga y de acopios .*	*2,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO a)	***11,00***

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01

b) PROGRAMA DE TRABAJO (de 0 a 15 puntos):

8. *Máximo 5 páginas (incluidos diagrama y tablas).*

1. PLANIFICACIÓN PREVISTA (DIAGRAMA DE GANTT), ACTIVIDADES CRÍTICAS Y CONDICIONANTES EXTERNOS Y CLIMATOLÓGICOS Y PLAZOS PARCIALES DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES.	***PUNTOS***
• *Programa de trabajo poco detallado ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato.* • *Ordenación de unidades a ejecutar correctas, que contempla las unidades de obra por fases propuestas por el licitador.* • *Diagrama de tiempos, con estimación de recursos por fases previstas de trabajo.* • *Incluye valoración mensual y acumulada de las obras, en una única mensualidad*	*8,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO b)	***8,00***

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO A) OT	***19,00***

B.- GARANTÍA DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES (GS): De 0 a 10 puntos

1. GARANTÍAS DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES.	***PUNTOS***
• *El licitador aporta la totalidad de las cartas de suministro especificadas en el Pliego, y de manera correcta en su concreción, fecha y firma.*	*10,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO B) GS	***10,00***

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado A) Oferta Técnica (OT) y del apartado B) Garantía de Suministro anteriores:

A tenor de lo expuesto, la oferta de:

LICITADOR: ***FUTURGY SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.L.***

Ha obtenido una valoración técnica de:

29,00	***PUNTOS***

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS
VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (OT)

(Anexo Nº 3 del PCAP)

CONTRATO:	***INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN COLEGIO PÚBLICO CEIP "AL-YUSSANA" DE LUCENA (CÓRDOBA) 2546/21***
LICITADOR:	***GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL, S.L.***

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado A) Oferta Técnica (OT) y del apartado B) Garantía de Suministro.

No obstante, en cumplimiento de dicho Anexo que recoge el ***Umbral necesario para pasar a la segunda fase****:" Para superar esta fase, será necesario que la suma de la oferta técnica (OT) y de la garantía de suministro de materiales (GS) alcance una puntuación mínima de 20 puntos, debiendo alcanzar al menos 15 puntos en el sumando OT y 5 puntos en el sumando GS.*

Las ofertas que no superen dichos umbrales, quedarán excluidas de la evaluación posterior y, por ende, del procedimiento"

A tenor de lo expuesto, la oferta de ***GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL, S.L.***

Queda excluida, por no alcanzar el umbral mínimo necesario para pasar a la segunda fase al no alcanzar la puntuación mínima de 5 puntos en el apartado GS (garantía de suministros). A tal efecto, se hace constar que:

Habiéndose solicitado carta de compromiso de módulos fotovoltaicos de 440 Wp de potencia, el licitador presenta en su carta módulos de 450 Wp, por lo que no son conforme a lo recogido en el Anexo 3 del Pliego:

> *A tal efecto, los inversores, distribución de ´strings', estructuras soporte, cableado, protecciones, etc., están calculados para el correcto funcionamiento de todo el sistema con el nº, potencia y dimensiones de los módulos especificados por lo que para instalar módulos de otra potencia habría que comprobar la compatibilidad de dichos módulos con los inversores proyectados, así como volver a rediseñar los sistemas, entendiendose, en todo caso, que las condiciones de la licitación deben permanecer invariables para todos los licitadores.*
> *La presentación de esta carta de compromiso por parte del licitador no implica que en caso de resultar adjudicatario se acepten los módulos fotovoltaicos de 450 Wp propuestos, debiendo instalarse los recogidos en proyecto, o en su defecto aquellos que resulten compatibles tras ser recalculada la instalación con los inversores proyectados y resideñados los sistemas.*

Siendo la puntuación total del apartado B) GS de 0,00 puntos

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS
VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (OT)

(Anexo Nº 3 del PCAP)

CONTRATO:	**INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN COLEGIO PÚBLICO CEIP "AL-YUSSANA" DE LUCENA (CÓRDOBA) 2546/21**
LICITADOR:	**HESMAN SOLUTIONS SOLICOR, S.L.**

A.- OFERTA TÉCNICA (OT): De 0 a 30 puntos

a) MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA (de 0 a 15 puntos):

9. *Máximo 10 páginas A4 (5 para Memoria y 5 para Anejos).*

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES Y PROCESO DE EJECUCIÓN	PUNTOS
• *Metodología apropiada para el tipo de obra objeto del contrato, con algunas deficiencias o carencias en cuanto al conocimiento del proyecto o del terreno o a las medidas propuestas.* • *No incluye reportaje fotográfico propio.*	*5,00*

2. MEDIDAS PARA MINIMIZAR INCIDENCIAS SOBRE EL TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS.	PUNTOS
• *Medidas adecuadas y coherentes.* • *Recoge una descripción genérica de medidas.*	*1,00*

3. LOCALIZACIÓN DE ACCESOS, ACOPIOS, ZONAS DE VERTIDO, MAQUINARIA Y SUMINISTROS PROVISIONALES.	PUNTOS
• *Determinaciones adoptadas apropiadas a las circunstancias de la obra y conocimiento correcto de los suministros porvisionales, pero con algunas carencias .* • *Recoge propuesta de zonas de descarga y de acopios.*	*2,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO a)	**8,00**

UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
Economía Baja en Carbono
Entidades Locales
IDAE

Proyecto financiado por:
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
"Una manera de hacer Europa"

AGENDA 2030

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01

b) PROGRAMA DE TRABAJO (de 0 a 15 puntos):

10. *Máximo 5 páginas (incluidos diagrama y tablas).*

1. PLANIFICACIÓN PREVISTA (DIAGRAMA DE GANTT), ACTIVIDADES CRÍTICAS Y CONDICIONANTES EXTERNOS Y CLIMATOLÓGICOS Y PLAZOS PARCIALES DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES.	***PUNTOS***
• *Programa de trabajo poco detallado ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato.* • *Ordenación de unidades a ejecutar correctas, que contempla las unidades de obra por fases propuestas por el licitador.* • *Diagrama de Gantt, detallado, con indicación por fases previstas de trabajo.* • *Valoración mensual y acumulada a precios de proyecto de las actividades por capítulos.*	*8,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO b)	***8,00***

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO A) OT	***16,00***

B.- GARANTÍA DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES (GS): De 0 a 10 puntos

1. GARANTÍAS DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES.	***PUNTOS***
• *El licitador aporta la totalidad de las cartas de suministro especificadas en el Pliego, y de manera correcta en su concreción, fecha y firma.*	*10,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO B) GS	***10,00***

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado A) Oferta Técnica (OT) y del apartado B) Garantía de Suministro anteriores:

A tenor de lo expuesto, la oferta de:

LICITADOR: ***HESMAN SOLUTIONS SOLICOR, S.L.***

Ha obtenido una valoración técnica de:

26,00 ***PUNTOS***

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_certo_dipu_01

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS
VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (OT)

(Anexo Nº 3 del PCAP)

CONTRATO:	**INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN COLEGIO PÚBLICO CEIP "AL-YUSSANA" DE LUCENA (CÓRDOBA) 2546/21**
LICITADOR:	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEGURA, S.L.**

A.- OFERTA TÉCNICA (OT): De 0 a 30 puntos

a) MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA (de 0 a 15 puntos):

11. *Máximo 10 páginas A4 (5 para Memoria y 5 para Anejos).*

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES Y PROCESO DE EJECUCIÓN	PUNTOS
• *Metodología apropiada para el tipo de obra objeto del contrato, con algunas deficiencias o carencias en cuanto al conocimiento del proyecto o del terreno o a las medidas propuestas.* • *Incluye reportaje fotográfico con fotos del acceso.*	*5,00*

2. MEDIDAS PARA MINIMIZAR INCIDENCIAS SOBRE EL TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS.	PUNTOS
• *Medidas adecuadas y coherentes.* • *Recoge una descripción genérica de medidas.*	*1,00*

3. LOCALIZACIÓN DE ACCESOS, ACOPIOS, ZONAS DE VERTIDO, MAQUINARIA Y SUMINISTROS PROVISIONALES.	PUNTOS
• *Determinaciones adoptadas apropiadas a las circunstancias de la obra y conocimiento correcto de los suministros porvisionales, pero con algunas carencias .* • *Recoge propuesta de zonas de descarga y de acopios .*	*2,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO a)	**8,00**

UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
Economía Baja en Carbono
Entidades Locales
IDAE

Proyecto financiado por:
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
"Una manera de hacer Europa"

AGENDA 2030

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01

b) PROGRAMA DE TRABAJO (de 0 a 15 puntos):

12. *Máximo 5 páginas (incluidos diagrama y tablas).*

1. PLANIFICACIÓN PREVISTA (DIAGRAMA DE GANTT), ACTIVIDADES CRÍTICAS Y CONDICIONANTES EXTERNOS Y CLIMATOLÓGICOS Y PLAZOS PARCIALES DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES.	***PUNTOS***
• *Programa de trabajo poco detallado ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato.* • *Ordenación de unidades a ejecutar correctas, que contempla las unidades de obra por fases propuestas por el licitador y desglose de rendimientos estimados.* • *Diagrama de Gantt, detallado, con indicación por fases previstas de trabajo.* • *Valoración mensual y acumulada a precios de proyecto.*	*7,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO b)	***7,00***

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO A) OT	***15,00***

B.- GARANTÍA DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES (GS): De 0 a 10 puntos

1. GARANTÍAS DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES.	***PUNTOS***
• *El licitador aporta la totalidad de las cartas de suministro especificadas en el Pliego, y de manera correcta en su concreción, fecha y firma.*	*10,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO B) GS	***10,00***

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado A) Oferta Técnica (OT) y del apartado B) Garantía de Suministro anteriores:

A tenor de lo expuesto, la oferta de:

LICITADOR: ***INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEGURA, S.L.***

Ha obtenido una valoración técnica de:

25,00 ***PUNTOS***

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS
VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (OT)

(Anexo Nº 3 del PCAP)

CONTRATO:	**INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN COLEGIO PÚBLICO CEIP "AL-YUSSANA" DE LUCENA (CÓRDOBA) 2546/21**
LICITADOR:	**LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.L.**

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado A) Oferta Técnica (OT) y del apartado B) Garantía de Suministro.

No obstante, en cumplimiento de dicho Anexo que recoge el ***Umbral necesario para pasar a la segunda fase****:" Para superar esta fase, será necesario que la suma de la oferta técnica (OT) y de la garantía de suministro de materiales (GS) alcance una puntuación mínima de 20 puntos, debiendo alcanzar al menos 15 puntos en el sumando OT y 5 puntos en el sumando GS.*

Las ofertas que no superen dichos umbrales, quedarán excluidas de la evaluación posterior y, por ende, del procedimiento"

A tenor de lo expuesto, la oferta de ***LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.L.***

Queda excluida, por no alcanzar el umbral mínimo necesario para pasar a la segunda fase al no alcanzar la puntuación mínima de 5 puntos en el apartado GS (garantía de suministros). A tal efecto, se hace constar que:

- *La carta de compromiso es un documento PDF escaneado sin firma electrónica, no se puede verificar su autenticidad, por lo que no es conforme a lo recogido en el Anexo 3 del Pliego.*

Siendo la puntuación total del apartado B) GS de 0,00 puntos

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS
VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (OT)
(Anexo Nº 3 del PCAP)

CONTRATO:	***INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN COLEGIO PÚBLICO CEIP "AL-YUSSANA" DE LUCENA (CÓRDOBA) 2546/21***
LICITADOR:	***MADAMA DESARROLLOS, S.L.***

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado A) Oferta Técnica (OT) y del apartado B) Garantía de Suministro.

No obstante, en cumplimiento de dicho Anexo que recoge el ***Umbral necesario para pasar a la segunda fase****:" Para superar esta fase, será necesario que la suma de la oferta técnica (OT) y de la garantía de suministro de materiales (GS) alcance una puntuación mínima de 20 puntos, debiendo alcanzar al menos 15 puntos en el sumando OT y 5 puntos en el sumando GS.*

Las ofertas que no superen dichos umbrales, quedarán excluidas de la evaluación posterior y, por ende, del procedimiento"

A tenor de lo expuesto, la oferta de ***MADAMA DESARROLLOS, S.L.***

Queda excluida, por no alcanzar el umbral mínimo necesario para pasar a la segunda fase al no alcanzar la puntuación mínima de 5 puntos en el apartado GS (garantía de suministros). A tal efecto, se hace constar que:

- *La carta de compromiso de paneles fotovoltaicos es un documento PDF escaneado sin firma electrónica, no se puede verificar su autenticidad, por lo que no es conforme a lo recogido en el Anexo 3 del Pliego.*

Siendo la puntuación total del apartado B) GS de 0,00 puntos

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS
VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (OT)

(Anexo Nº 3 del PCAP)

CONTRATO:	**INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN COLEGIO PÚBLICO CEIP "AL-YUSSANA" DE LUCENA (CÓRDOBA) 2546/21**
LICITADOR:	**QUANTUM ENERGÍA VERDE, S.L.U.**

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado A) Oferta Técnica (OT) y del apartado B) Garantía de Suministro.

No obstante, en cumplimiento de dicho Anexo que recoge el ***Umbral necesario para pasar a la segunda fase****:" Para superar esta fase, será necesario que la suma de la oferta técnica (OT) y de la garantía de suministro de materiales (GS) alcance una puntuación mínima de 20 puntos, debiendo alcanzar al menos 15 puntos en el sumando OT y 5 puntos en el sumando GS.*

Las ofertas que no superen dichos umbrales, quedarán excluidas de la evaluación posterior y, por ende, del procedimiento"

A tenor de lo expuesto, la oferta de ***QUANTUM ENERGÍA VERDE, S.L.U.***

Queda excluida, por no alcanzar el umbral mínimo necesario para pasar a la segunda fase al no alcanzar la puntuación mínima de 5 puntos en el apartado GS (garantía de suministros). A tal efecto, se hace constar que:

- *La carta de compromiso de paneles fotovoltaicos es un documento PDF escaneado sin firma electrónica, no se puede verificar su autenticidad, por lo que no es conforme a lo recogido en el Anexo 3 del Pliego.*
- *Así mismo, habiéndose solicitado carta de compromiso de 128 módulos fotovoltaicos de 440 Wp de potencia, el licitador presenta en su carta 104 módulos de 545 Wp, por lo que no son conforme a lo recogido en el Anexo 3 del Pliego:*

A tal efecto, los inversores, distribución de ´strings', estructuras soporte, cableado, protecciones, etc., están calculados para el correcto funcionamiento de todo el sistema con el nº, potencia y dimensiones de los módulos especificados por lo que para instalar módulos de otra potencia habría que comprobar la compatibilidad de dichos módulos con los inversores proyectados, así como volver a rediseñar los sistemas, entendiendose, en todo caso, que las condiciones de la licitación deben permanecer invariables para todos los licitadores.
La presentación de esta carta de compromiso por parte del licitador no implica que en caso de resultar adjudicatario se acepten los módulos fotovoltaicos de 450 Wp propuestos, debiendo instalarse los recogidos en proyecto, o en su defecto aquellos que resulten compatibles tras ser recalculada la instalación con los inversores proyectados y resideñados los sistemas.

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01

Siendo la puntuación total del apartado B) GS de 0,00 puntos

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS
VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (OT)

(Anexo Nº 3 del PCAP)

CONTRATO:	**INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN COLEGIO PÚBLICO CEIP "AL-YUSSANA" DE LUCENA (CÓRDOBA) 2546/21**
LICITADOR:	**SUITELEC SERVICIOS S.L.**

A.- OFERTA TÉCNICA (OT): De 0 a 30 puntos

a) MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA (de 0 a 15 puntos):

13. *Máximo 10 páginas A4 (5 para Memoria y 5 para Anejos).*

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES Y PROCESO DE EJECUCIÓN	PUNTOS
• *Metodología apropiada para el tipo de obra objeto del contrato, con algunas deficiencias o carencias en cuanto al conocimiento del proyecto o del terreno o a las medidas propuestas.* • *Incluye reportaje fotográfico propio.*	*6,00*

2. MEDIDAS PARA MINIMIZAR INCIDENCIAS SOBRE EL TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS.	PUNTOS
• *Medidas adecuadas y coherentes.* • *Recoge una descripción genérica de medidas.*	*1,00*

3. LOCALIZACIÓN DE ACCESOS, ACOPIOS, ZONAS DE VERTIDO, MAQUINARIA Y SUMINISTROS PROVISIONALES.	PUNTOS
• *Determinaciones adoptadas apropiadas a las circunstancias de la obra y conocimiento correcto de los suministros porvisionales, pero con algunas carencias .* • *Recoge propuesta genérica de zonas de descarga y de acopios.*	*2,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO a)	**9,00**

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01

b) PROGRAMA DE TRABAJO (de 0 a 15 puntos):

14. *Máximo 5 páginas (incluidos diagrama y tablas).*

1. PLANIFICACIÓN PREVISTA (DIAGRAMA DE GANTT), ACTIVIDADES CRÍTICAS Y CONDICIONANTES EXTERNOS Y CLIMATOLÓGICOS Y PLAZOS PARCIALES DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES.	***PUNTOS***
• *Programa de trabajo poco detallado ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato.* • *Ordenación de unidades a ejecutar correctas, que contempla las unidades de obra por fases propuestas por el licitador.* • *Diagrama de barras, con indicación por fases previstas de trabajo.* • *No incluye valoración mensual y acumulada a precios de proyecto .*	*7,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO b)	***7,00***

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO A) OT	***16,00***

B.- GARANTÍA DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES (GS): De 0 a 10 puntos

1. GARANTÍAS DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES.	***PUNTOS***
• *El licitador aporta la totalidad de las cartas de suministro especificadas en el Pliego, y de manera correcta en su concreción, fecha y firma.*	*10,00*

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO B) GS	***10,00***

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado A) Oferta Técnica (OT) y del apartado B) Garantía de Suministro anteriores:

A tenor de lo expuesto, la oferta de:

LICITADOR: ***SUITELEC SERVICIOS S.L.***

Ha obtenido una valoración técnica de:

26,00 ***PUNTOS***

”

En este mismo acto el Secretario procede a publicar el informe de valoración en el perfil del contratante del órgano de contratación, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP.

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01

En aplicación de lo dispuesto en anexo n.º 3.1.A) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la mesa de contratación acuerda excluir a los licitadores siguientes:

- **MADAMA DESARROLLOS, S.L.** al no superar el umbral mínimo necesario para pasar a la segunda fase, en la que las empresas deberían obtener en la valoración de los criterios sometidos a juicio de valor una puntuación mínima de 20 puntos, debiendo obtenerse 15 de ellos en la valoración de la oferta técnica, y los otros 5 en la garantía de los suministros. MADAMA DESARROLLOS, S.L. no ha obtenido la puntuación mínima de 5 puntos en el apartado de garantía de suministros.
- **GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL, S.L.** al no superar el umbral mínimo necesario para pasar a la segunda fase, en la que las empresas deberían obtener en la valoración de los criterios sometidos a juicio de valor una puntuación mínima de 20 puntos, debiendo obtenerse 15 de ellos en la valoración de la oferta técnica, y los otros 5 en la garantía de los suministros. GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL, S.L. no ha obtenido la puntuación mínima de 5 puntos en el apartado de garantía de suministros.
- **ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.** al no superar el umbral mínimo necesario para pasar a la segunda fase, en la que las empresas deberían obtener en la valoración de los criterios sometidos a juicio de valor una puntuación mínima de 20 puntos, debiendo obtenerse 15 de ellos en la valoración de la oferta técnica, y los otros 5 en la garantía de los suministros. ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. no ha obtenido la puntuación mínima de 5 puntos en el apartado de garantía de suministros.
- **LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.L.** al no superar el umbral mínimo necesario para pasar a la segunda fase, en la que las empresas deberían obtener en la valoración de los criterios sometidos a juicio de valor una puntuación mínima de 20 puntos, debiendo obtenerse 15 de ellos en la valoración de la oferta técnica, y los otros 5 en la garantía de los suministros. LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.L. no ha obtenido la puntuación mínima de 5 puntos en el apartado de garantía de suministros.
- **ENERDÓS RENOVABLES, S.L.** al no superar el umbral mínimo necesario para pasar a la segunda fase, en la que las empresas deberían obtener en la valoración de los criterios sometidos a juicio de valor una puntuación mínima de 20 puntos, debiendo obtenerse 15 de ellos en la valoración de la oferta técnica, y los otros 5 en la garantía de los suministros. ENERDÓS RENOVABLES, S.L. no ha obtenido la puntuación mínima de 5 puntos en el apartado de garantía de suministros.
- **ABOLAFIO CONSTRUCCIONS, S.L.** al no superar el umbral mínimo necesario para pasar a la segunda fase, en la que las empresas deberían obtener en la valoración de los criterios sometidos a juicio de valor una puntuación mínima de 20 puntos, debiendo obtenerse 15 de ellos en la valoración de la oferta técnica, y los otros 5 en la garantía de los suministros. ABOLAFIO CONSTRUCCIONS, S.L. no ha obtenido la puntuación mínima de 5 puntos en el apartado de garantía de suministros.
- **QUANTUM ENERGIA VERDE, S.L.U.** al no superar el umbral mínimo necesario para pasar a la segunda fase, en la que las empresas deberían obtener en la valoración de los criterios sometidos a juicio de valor una puntuación mínima de 20 puntos, debiendo obtenerse 15 de ellos en la valoración de la oferta técnica, y los otros 5 en la garantía de los suministros. QUANTUM ENERGIA VERDE,

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01

S.L.U. no ha obtenido la puntuación mínima de 5 puntos en el apartado de garantía de suministros.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2546/21 - Contratación de las obras de instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en CEIP Al-Yusara de Lucena (Córdoba). Obra incluida en el marco de las subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a un economía baja en carbono en el marco del programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

Se procede al descifrado y apertura de los sobres de las empresas que han sido admitidas

1. **NIF: B56129687 ALJAVAL SOLUTIONS, S.L.**
2. **NIF: B23528664 DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC, S.L.**
3. **NIF: A55025068 ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO S.A.**
4. **NIF: B01684257 FUTURGY SOLUCIONES ENERGETICAS S.L**
5. **NIF: B90370271 HESMAN SOLUTIONS SOLICOR, S.L.**
6. **NIF: B04254793 Instalaciones Electricas Segura SL**
7. **NIF: B14928147 SUITELEC SERVICIOS, SL**

En ese mismo acto, el secretario genera el informe de apertura de los sobres C y lo publica en el tablón de anuncios de los licitadores para su conocimiento. Posteriormente procede a comprobar, por cada licitador, las validaciones que ofrece la Plataforma en relación a si la documentación se ha presentado en plazo, a la integridad y la firma de la misma. A continuación, se inicial la apertura de las ofertas económicas (sobre C):

PROPOSICIÓN PRIMERA.- Presentada por la empresa **ALJAVAL SOLUTIONS, S.L.** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **44.660,58 €,** IVA excluido. La empresa indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.** Aporta documento con desglose del presupuesto.

PROPOSICIÓN SEGUNDA.- Presentada por la empresa **DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC, S.L.** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **64.101,38 €,** IVA excluido. La empresa indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.** Aporta documento con desglose del presupuesto.

PROPOSICIÓN TERCERA.- Presentada por la empresa **ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO S.A.** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **50.265,60 €,** IVA excluido. La empresa indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.** Aporta documento con desglose del presupuesto.

PROPOSICIÓN CUARTA.- Presentada por la empresa **FUTURGY SOLUCIONES ENERGETICAS S.L** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **51.922,30 €,** IVA excluido. La empresa indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.** Aporta documento con desglose del presupuesto.

PROPOSICIÓN QUINTA.- Presentada por la empresa **HESMAN SOLUTIONS SOLICOR, S.L.** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **68.890,80 €,** IVA excluido. La empresa indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.** Aporta documento con desglose del presupuesto.

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01

PROPOSICIÓN SEXTA.- Presentada por la empresa **INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEGURA S.L.** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **67.667,58 €,** IVA excluido. La empresa indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.** Aporta documento con desglose del presupuesto.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA.- Presentada por la empresa **SUITELEC SERVICIOS, SL** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **60.527,52 €,** IVA excluido. La empresa indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.** Aporta documento con desglose del presupuesto.

A la vista de las proposiciones presentadas, la Mesa de Contratación acuerda:

1.- Proceder a la comprobación de los importes de las ofertas presentadas, a reserva de las rectificaciones a que pudieran dar lugar, respecto al presupuesto base de licitación y de mejoras presentadas, acordando admitir las ofertas anteriores, al contener toda la información necesaria y ser conforme a PCAP, sin errores ni enmiendas ni tachaduras que impidan conocer a la mesa de contratación la oferta de los licitadores.

2.- Proceder a la ponderación de las ofertas económicas de cada una de las empresas.

Dada la urgencia en la tramitación del expediente, los miembros de la mesa deciden proceder en este acto a determinar las ofertas incursas en valores anormalmente bajos, de acuerdo con los cálculos que se adjuntan en la siguiente tabla:

INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA EN EL C.E.I.P. AL-YUSSANA DE LUCENA (CÓRDOBA),

LICITACION	**82.413,71 €**

	LICITADOR	OFERTA Económica	CÓMPUTO GRUPO	CÓMPUTO CARA	OFERTA ANORMALMENTE BAJA
1	HESMAN SOLUTIONS SOLICOR, S.L.	68.890,80	68.890,80	No computa	NO
2	Instalaciones Electricas Segura, S.L.	67.667,58	67.667,58	No computa	NO
3	SUITELEC SERVICIOS, S.L.	60.527,52	60.527,52	60.527,52	NO
4	FUTURGY SOLUCIONES ENERGETICAS, S.L.	51.922,30	51.922,30	51.922,30	Of. Anorm. Baja
5	DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC, S.L.	64.101,38	64.101,38	64.101,38	NO
6	ALJAVAL SOLUTIONS, S.L.	44.660,58	44.660,58	44.660,58	Of. Anorm. Baja
7	ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.	50.265,60	50.265,60	50.265,60	Of. Anorm. Baja

Oferta **MEDIA**:	58.290,82	58.290,82	54.295,48
Ofertas excluidas:	N/A	64.119,91	N/A
Oferta TEMERARIA:	N/A	N/A	52.666,61

3.- Publicar la presente acta en la Plataforma de Contratos del Sector Público junto con la notificación del requerimiento a las empresas cuyas ofertas están incursas en presunción de anormalidad, con los efectos previstos en la Disposición Adicional 15 de la Ley de Contratos del Sector Público.

UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
Economía Baja en Carbono
Entidades Locales
IDAE

Proyecto financiado por:
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
"Una manera de hacer Europa"

AGENDA 2030

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01

Finalizado el plazo concedido a dichas empresas, la Mesa se volverá a reunir para que se le dé cuenta del informe técnico y proponer en su caso, al órgano de contratación la clasificación y el requerimiento al licitador que haya formulado la oferta con mejor relación calidad-precio.

En este estado, del día al principio indicado, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y los vocales presentes en la sesión.

Código seguro de verificación (CSV):
734E B0BF E76B 5110 52D9
734EB0BFE76B511052D9
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 5/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 7/4/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 7/4/2022
....y 2 más
pie_firma_conto_dipu_01